

CARTEL DE CITACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.

Trujillo, 14 de enero de 2025

214º y 165º

SE HACE SABER:

A las ciudadanas **VILMA JOSEFINA CAÑIZALEZ RODRIGUEZ, LOURDES CAÑIZALEZ RODRIGUEZ Y ANA CAÑIZALEZ RODRIGUEZ**, titular de la cédula de identidad número 5.916.656, la segunda y tercera sin constituir número de cédula de identidad, domiciliadas en el sector La Morita, vía Carache, La Concepción, casa sin número, al lado del ambulatorio, parroquia Carache, municipio Carache del estado Trujillo; que de conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, deberá comparecer por ante este Tribunal en un término de tres (03) días de despacho, contados a partir del día siguiente al que el secretario haya dejado constancia en autos de la fecha en que se produjo la fijación cartelaria, así como la consignación del diario regional donde se hubiere publicado el cartel, a fin de darse por citada en el juicio por **TACHA DE FALSEDAD**, intentado por los ciudadanos **EUSTAQUIO MARÍN GONZÁLEZ y EVA BEATRIZ MONTILLA DE MARÍN**, titulares de las cédulas de identidad números 2.904.608 y 3.781.808, respectivamente, en contra de las ciudadanas **VILMA JOSEFINA CAÑIZALEZ RODRIGUEZ, LOURDES CAÑIZALEZ RODRIGUEZ Y ANA CAÑIZALEZ RODRIGUEZ**, titular de la cédula de identidad número 5.916.656, la segunda y tercera sin constituir número de cédula de identidad, respectivamente, expediente signado con la nomenclatura interna de este Juzgado bajo el número A-0872-2024. Se le advierte que transcurrido dicho lapso sin haber comparecido a darse por citada en la presente causa se le designará Defensor Público Agrario con quien se entenderá la citación y demás actos del Proceso.

ABG. JOSÉ CARLENIN ARAUJO BRICEÑO

JUEZ.-

ABG. REIMER MONCAYO

SECRETARIO.-

CITADO:

DIA Y HORA:

HORAS DE DESPACHO DE 8:30 a.m., a 3:30 p.m.

JCAB/RM/DA

EXP. N° A-0872-2024